



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 3954

POR LA CUAL SE CANCELA EL ÍTEM 2 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICOS A NIVEL PAIS" - I.D. N° 470.276.

Asunción, 24 de diciembre del 2025

VISTO:

Los antecedentes administrativos de la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICOS A NIVEL PAIS" - I.D. N° 470.276., y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 873/2025 de fecha 06 de mayo de 2025., se procedió a la Adjudicación de la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICOS A NIVEL PAIS" - I.D. N° 470.276.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 2655/2025 de fecha 30 de setiembre de 2025., POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE REEVALUACIÓN DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y POR ENDE SE RATIFICAN LAS RESOLUCIONES D.G.A.F. N° 873 DEL 06 DE MAYO DE 2025 Y N° 1174 DEL 29 DE MAYO DE 2025, RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS PEDIÁTRICOS NIVEL PAÍS" - ID N° 470.276.

Que, el caso que nos convoca responde al Cierre de la Protesta presentada por la firma SOLUMEDIC S.A., referente a la Intención N° 592.

Que, como producto de dicha protesta fue emitida la Resolución DNCP N° 3871/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025, tiene como resultado, Hacer lugar a la protesta promovida contra la adjudicación del ítem 2.

Que, a Asimismo, cabe destacar que, tanto en la adjudicación inicial como en la reevaluación del proceso, el Ítem 2 fue adjudicado a las siguientes empresas: LCM S.A., SOLUMEDIC S.A. y DYSA HEALTHCARE S.A.

A través de la Nota DTI N° 1117/2025, de fecha 26 de noviembre de 2025., la Dirección de Terapia Intensiva manifiesta cuanto sigue: *Este pedido obedece al largo tiempo transcurrido desde el mes de marzo de 2025, fecha en que se inició el llamado solicitado a través del proceso CVE debido a la urgente necesidad de contar con las camas para cubrir las necesidades. Además, se ha identificado la posibilidad de satisfacer la necesidad mediante otros mecanismos de contratación específicamente la ampliación del contrato firmado en el marco de la LPI N° 03/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSPYBS-ID 422.269 financiada por el Banco Mundial. (Sic)*

Por Nota DGGIES/DG N° 9124/2025, de fecha 11 de diciembre de 2025., la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégico en Salud - DGGIES, en su carácter de Administrador de Contrato dispone: *La solicitud de dejar sin efecto dicha adjudicación se respalda en lo solicitado por la Dirección Biomédica de la DGGIES, mediante el Memorándum DB N° 1311/2025; que a su vez se refrenda en lo manifestado por la Dirección de Terapias Intensivas, mediante su Nota DTI N° 1117/2025. En este mismo contexto, informamos que las empresas adjudicadas con este ítem, LCM S.A., SOLUMEDIC S.A., y DYSA HEALTHCARE S.A., que a la fecha aún no fueron firmados sus respectivos contratos debido a que se encontraban en protesta. (Sic)*

Luego de un estudio exhaustivo, la decisión adoptada por el Administrador de Contrato de cancelar el Ítem 2 del citado proceso licitatorio. *Resaltando que la mencionada decisión se fundamenta en lo dispuesto en el Artículo 57°, inciso b) Circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación, las cuales deberán estar debidamente justificadas. (Sic)* de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Lic. [Firma]
Copia para el Archivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección de Gestión Documental y Archivo

[Firma]
Director General



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 3954

POR LA CUAL SE CANCELA EL ÍTEM 2 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICOS A NIVEL PAIS" - I.D. N° 470.276.

Asunción, 24 de diciembre del 2025

Es importante señalar que, a la fecha, el Ítem 2, se encuentra con tramite jurídico de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, motivo por el cual no se ha procedido a la suscripción de los contratos con las empresas: LCM S.A., SOLUMEDIC S.A. y DYSA HEALTHCARE S.A.

En consideración a lo mencionado la adjudicación de las empresas LCM S.A., SOLUMEDIC S.A. y DYSA HEALTHCARE S.A., queda de la siguiente manera:

Empresa: LCM S.A. - RUC N°: 80011068-4.								
ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	CANTIDAD	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	42272207-001	VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION : UNIDAD	MARCA: NIHON KHODEN FABRICANTE: ORANGE MED PROCEDENCIA: EEUU	287.000.000	8	2.296.000.000
4	42271907-001	ASPIRADOR DE SECRECIONES	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION : UNIDAD	MARCA: FANEM FABRICANTE: FANEM LTD PROCEDENCIA: BRASIL	9.800.000	10	98.000.000
5	42272001-001	LARINGOSCOPIO PEDIATRICO	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION : UNIDAD	MARCA: ASP FABRICANTE: AKHYAR SURGICAL PROFESSIONALS PROCEDENCIA: PAKISTAN	2.700.000	13	35.100.000
6	42172101-004	CARRO DE PARO	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION : UNIDAD	MARCA: JIANGSU SAIKANG FABRICANTE: JIANGSU SAIKANG MEDICAL EQUIPMENT CO. LTD PROCEDENCIA: CHINA	5.011.000	8	40.088.000
7	42172101-001	DESFIBRILADOR	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION : UNIDAD	MARCA: NIHON KHODEN FABRICANTE: ORANGE MED PROCEDENCIA: JAPON	34.500.873	3	103.502.619
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA MIL, SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE.								2.572.690.619

Empresa: DYSA HEALTHCARE S.A. - RUC: 80013820-1.								
ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	CANTIDAD	MONTO TOTAL (IVA I.)
7	42172101-001	DESFIBRILADOR	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION: UNIDAD	MARCA: PHILIPS FABRICANTE: PHILIPS MEDICAL SYSTEMS PROCEDENCIA: ALEMANIA	34.500.873	5	172.504.365
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES CIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES, QUINIENTOS CUATRO MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO.								172.504.365

Lic. Mónica...
 Unidad de...
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Victor Bernal
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 3954

POR LA CUAL SE CANCELA EL ÍTEM 2 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICOS A NIVEL PAIS" - I.D. N° 470.276.

Asunción, 24 de diciembre del 2025

Empresa: SOLUMEDIC S.A. - RUC: 80023913-0								
ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	CANTIDAD	MONTO TOTAL (IVA I.)
4	42271907-001	ASPIRADOR DE SECRECIONES	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION: UNIDAD	MARCA: OLIDEF FABRICANTE: OLIDEF PROCEDENCIA: BRASIL	9.800.000	14	137.200.000
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES, DOSCIENTOS MIL.								137.200.000

RESUMEN DE LA ADJUDICACION FINAL:

OFERENTE ADJUDICADO	ÍTEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
EDISON S.R.L.	1-8	4.119.000.000
LCM S.A.	1-4-5-6-7	2.572.690.619
SOLUMEDIC S.A.	4	137.200.000
DYSA HEALTHCARE S.A.	7	172.504.365
BIOERIX S.A.	8	1.125.000.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	8	450.000.000
GAESA S.A.	5	51.300.000
SUMI S.A.	9	419.412.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO):		9.047.106.984

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA I.): GUARANIES NUEVE MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES, CIENTO SEIS MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

Que, el Artículo 57. CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone: *Las convocantes podrán cancelar un procedimiento de contratación hasta antes de la firma del contrato en los siguientes supuestos: a) Caso fortuito o fuerza mayor. b) Circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación, las cuales deberán estar debidamente justificadas. c) De continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes. (Sic).*

Que, por lo expuesto precedentemente, se considera que se encuentran reunidos los presupuestos establecidos en la norma citada, para la cancelación del ítem 2 de la presente adjudicación.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 1.155/2025, de fecha 23 de diciembre de 2025, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, por Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACIÓN A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO" se establece en su Artículo 1º: "Autorizar al Titular de la

Lic. Mónica...
COPIA FIEL
Jefe
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 3954

POR LA CUAL SE CANCELA EL ÍTEM 2 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICOS A NIVEL PAIS" - I.D. N° 470.276.

Asunción, 24 de diciembre del 2025

Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a suscribir los actos administrativos generados en el desarrollo de las diversas etapas que conforman los procesos licitatorios, en consonancia a las disposiciones legales contemplados en la Ley N° 7021, de fecha 09 de diciembre de 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y de las demás prescripciones normativas que rigen la materia," (Sic).

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1°. CANCELAR el Ítem 2 de la Adjudicación en el marco de la adjudicación a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICOS A NIVEL PAIS" - I.D. N° 470.276. conforme a lo dispuesto en el Artículo 57 inc. b) de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Artículo 2°. DISPONER que la Adjudicación de las empresas LCM S.A., SOLUMEDIC S.A. y DYSA HEALTHCARE S.A., queda de la siguiente manera:

Empresa: LCM S.A. - RUC N°: 80011068-4.								
ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	CANTIDAD	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	42272207-001	VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION: UNIDAD	MARCA: NIHON KHODEN FABRICANTE: ORANGE MED PROCEDECENCIA: EEUU	287.000.000	8	2.296.000.000
4	42271907-001	ASPIRADOR DE SECRECIONES	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION: UNIDAD	MARCA: FANEM FABRICANTE: FANEM LTD PROCEDECENCIA: BRASIL	9.800.000	10	98.000.000
5	42272001-001	LARINGOSCOPIO PEDIATRICO	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION: UNIDAD	MARCA: ASP FABRICANTE: AKHYAR SURGICAL PROFESSIONALS PROCEDECENCIA: PAKISTAN	2.700.000	13	35.100.000
6	42172101-004	CARRO DE PARO	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION: UNIDAD	MARCA: JIANGSU SAIKANG FABRICANTE: JIANGSU SAIKANG MEDICAL EQUIPMENT CO. LTD PROCEDECENCIA: CHINA	5.011.000	8	40.088.000
7	42172101-001	DESFIBRILADOR	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION: UNIDAD	MARCA: NIHON KHODEN FABRICANTE: ORANGE MED PROCEDECENCIA: JAPON	34.500.873	3	103.502.619
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA MIL, SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE.								2.572.690.619

Lic. Mónica María Santos, Jefa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Víctor Bernal
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 3954

POR LA CUAL SE CANCELA EL ÍTEM 2 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICOS A NIVEL PAIS" - I.D. N° 470.276.

Asunción, 24 de diciembre del 2025

Empresa: DYSA HEALTHCARE S.A. – RUC: 80013820-1.								
ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	CANTIDAD	MONTO TOTAL (IVA I.)
7	42172101-001	DESFIBRILADOR	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION: UNIDAD	MARCA: PHILIPS FABRICANTE: PHILIPS MEDICAL SYSTEMS PROCEDENCIA: ALEMANIA	34.500.873	5	172.504.365
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES CIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES, QUINIENTOS CUATRO MIL, TRECIENTOS SESENTA Y CINCO.								172.504.365

Empresa: SOLUMEDIC S.A. – RUC: 80023913-0								
ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	CANTIDAD	MONTO TOTAL (IVA I.)
4	42271907-001	ASPIRADOR DE SECRECIONES	CONFORME PBC	UNIDAD DE MEDIA: UNIDAD PRESENTACION: UNIDAD	MARCA: OLIDEF FABRICANTE: OLIDEF PROCEDENCIA: BRASIL	9.800.000	14	137.200.000
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES, DOSCIENTOS MIL.								137.200.000

RESUMEN DE LA ADJUDICACION FINAL:

OFERENTE ADJUDICADO	ÍTEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
EDISON S.R.L.	1-8	4.119.000.000
LCM S.A.	1-4-5-6-7	2.572.690.619
SOLUMEDIC S.A.	4	137.200.000
DYSA HEALTHCARE S.A.	7	172.504.365
BIOERIX S.A.	8	1.125.000.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	8	450.000.000
GAESA S.A.	5	51.300.000
SUMI S.A.	9	419.412.000
MONTO TOTALES (IVA INCLUIDO):		9.047.106.984

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA I.): GUARANIES NUEVE MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES, CIENTO SEIS MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

Artículo 3° DISPONER que el Administrador de Contrato sea el **Sr. Luis Matías Latorre López Moreira, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES)**, sea el encargado de administrar los Contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

COPIA PARA EL ARCHIVO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica

Econ. Victor Bernal
Director General



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 3954

POR LA CUAL SE CANCELA EL ÍTEM 2 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICOS A NIVEL PAIS" - I.D. N° 470.276.

Asunción, 24 de diciembre del 2025

Artículo 4° ESTABLECER que los contratos de la adjudicación sean suscriptos por el Sr. Luis Matías Latorre López Moreira, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), previa obtención del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 5°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Handwritten signature of Victor Bernal

CON. VICTOR BERNAL DIRECTOR GENERAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Stamp: COPIA DEL ORIGINAL Lic. María Mercedes Benítez, Jefa de Unidad de Gestión Documental, Administración y Finanzas, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.



Lic. Rocío Yegros Dpto. de Adjudicaciones - DOC - DGAFF M.S.P. y B.S.

Rectangular stamp with fields: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.), LIC. MARIA MERCEDES BENITEZ, MSP - IB8 - DOC, 24 DIC. 2025 HORA: 11:38, 50520/25 FIRMA: B

